

Acta 4/03. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas del día veintitrés de mayo del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: JUAN CARLOS ALCÁNTARA BARRERA, MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, JORGE CARRETO SANGINÉS, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, TOMÁS GUITIÁN BERNISER, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, FERNANDO RELLO ESPINOSA, JULIO SAN VICENTE REYNOSO y YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el orden final fue el siguiente: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 3/03.-----
- III. LICENCIAS.-----
- IV. COMISIONES.-----
- V. AÑOS SABÁTICOS.-----
- VI. COMISIÓN DICTAMINADORA.-----
- VII. INFORME SOBRE LOS AYUDANTES DE PROFESOR CON MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD.-----
- VIII. PROPUESTA DE CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SEMESTRE 2004-1.-----
- IX. CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS DE TEORÍA ECONÓMICA, TEORÍAS APLICADAS, POSGRADO MAESTRÍA Y POSGRADO DOCTORADO.-----
- X. INFORME SOBRE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PRIDE.-----
- XI. APROBACIÓN DE LOS INGRESOS Y RENOVACIONES DE PROFESORES A LOS PROGRAMAS PEPASIG Y FOMDOC.-----
- XII. AUTORIZACIÓN PARA QUE PROFESORES DE CARRERA RECIBAN EL INGRESO CORRESPONDIENTE POR DESARROLLAR LABORES ESPECÍFICAS EN OTRAS INSTITUCIONES.-----
- XIII. INFORME SOBRE EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE LA PROFESORA MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS.-----
- XIV. PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS.-----
- XV. PREMIO "DR. GUSTAVO BAZ PRADA".-----
- XVI. SOLICITUD DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL DEL LICENCIADO EMILIO DE LA FUENTE SEVERINO, DEL IIEc A LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----
- XVII. CARTA DE UN GRUPO DE ALUMNOS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA.-----
- XVIII. CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS-----

Desahogo del Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 3/03.-----

Se puso a consideración del H. Consejo Técnico el acta ordinaria 3/03, para su revisión por parte de los consejeros.-----

III. LICENCIAS.-----
A. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional).-----

Solicitud:-----
CLEMENTE ZAMORA ROJAS. El H. Consejo Técnico **acordó no aprobar** su solicitud de licencia con goce de sueldo para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional, en virtud de que realizó la petición el día 28 de marzo de 2003, un mes después de que inició el semestre 2003-II y cuando ya no tenía relación laboral con la Facultad.-----

B. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas)-----

Solicitudes:-----
MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 26 de marzo al 1° de abril de 2003, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, para participar en la Jornada de Debate del Movimiento para la Calidad de la Educación en el Sur y Este de Madrid, así como para asistir a reuniones de intercambio de experiencias con profesores de Francia y España.-----

MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 26 de marzo al 1° de abril de 2003, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, para asistir, en su calidad de organizadora, a la 6ª Conferencia Trinacional en Defensa de la Educación Pública, a celebrarse en la ciudad de Toronto, Ontario, Canadá.-----

MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 19 al 25 de mayo de 2003, en la plaza de Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para llevar a cabo una práctica de campo.-----

GERARDO FUJII GAMBERO. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 9 al 11 de abril de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para participar como ponente en el IV Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.-----

GERARDO FUJII GAMBERO. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 6 al 24 de mayo de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para realizar diversas actividades académicas en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad de Zaragoza y en la Universidad de Sevilla, España.-----

LUIS MIGUEL GALINDO PALIZA. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 14 al 19 de mayo de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para dictar una conferencia en el foro North-South dialogue: Global challenges, reshaping globalization: a new order for financial markets, en la ciudad de Berlín, Alemania.-----

LUIS MIGUEL GALINDO PALIZA. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 30 de mayo al 6 de junio de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para impartir un curso sobre series financieras en el Programa de Posgrado en Gestión de Carteras y Mercados Financieros, de la Universidad de Coruña, España.-----

GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO. **Se aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 31 de marzo al 3 de abril de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de

tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales para impartir un seminario sobre problemas de la región sureste de México, en la Universidad Veracruzana, en la ciudad de Jalapa.-----

ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA. Se aprueba su solicitud de licencia con goce de sueldo del 26 al 30 de mayo de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para impartir una serie de conferencias sobre Políticas industriales, en el Posgrado de Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz. Bolivia.-----

ROMÁN MILLÁN MORALES. Se aprueba su solicitud de licencia con goce de sueldo los días 26 y 27 de abril de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de medio tiempo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para asistir como ponente a la reunión sobre emigrantes convocada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos.-----

AMÉRICO SALDÍVAR VALDEZ. Se aprueba su solicitud de licencia con goce de sueldo del 3 al 7 de abril de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para participar como ponente en el Sexto Encuentro Pensar y Hacer la Democracia, organizado por la Universidad Rafael Landívar y la Universidad de San Carlos, en la ciudad de Guatemala, Guatemala.-----

ALEJANDRO VALLE BAEZA. Se aprueba su solicitud de licencia con goce de sueldo del 22 al 30 de mayo de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir como jurado doctoral a la Universidad Complutense de Madrid, España.-----

IV. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales)-----

Solicitudes:-----

ADRIANA OLVERA LÓPEZ. Se aprueba su solicitud de comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 1º de marzo al 15 de agosto de 2003, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con tres horas-semana-mes en la materia de Historia Económica General I, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos, en la Facultad de Filosofía y Letras.-----

GUSTAVO ENRIQUE SAURI ALPUCHE. Se aprueba su solicitud de comisión con goce de sueldo por un primer semestre del 1º de marzo al 15 de agosto de 2003, en la plaza de Profesor Asignatura "A" con tres horas-semana-mes en la materia de Política Económica Evolución y perspectivas, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales, en la Facultad Ciencias Políticas y Sociales. Asimismo, el H. Consejo Técnico **acordó** que la comisión se otorgue como máximo por un año, bajo la consideración de que el EPA establece que las comisiones se otorgan por dos años, con uno excepcional de prórroga, y el profesor ya recibió apoyo por dos años para sus estudios de maestría.-----

V. SABÁTICOS.-----

Informes:-----

MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas a partir del 1º de octubre de 2002, en su plaza de Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, después de haber disfrutado de un semestre sabático del 1º de abril al 30 de septiembre de 2002.-----

SERGIO WALTER SOSA BARAJAS. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas a partir del 8 de abril de 2003, en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, después de haber disfrutado de un año sabático del 8 de abril de 2002 al 7 de abril de 2003.-----

RAÚL URBÁN RUIZ. El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación a sus actividades académicas a partir del 8 de abril de 2003, en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, después de haber disfrutado de un año sabático del 8 de abril de 2002 al 7 de abril de 2003.-----

Diferimientos:-----

ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL. **Se aprueba** su solicitud de diferimiento de sabático por los dos siguientes periodos: del 1° de mayo de 1998 al 21 de noviembre de 2002 y del 22 de noviembre de 2002 al 21 de noviembre de 2008, en su plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

VI. COMISIÓN DICTAMINADORA.-----

Acta 6/03.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que la Comisión Dictaminadora acordó nombrar al Profesor Alfonso Anaya para integrar la comisión especial que analizará el recurso de revisión interpuesto por el Profesor **RAFAEL NÚÑEZ ZÚÑIGA**, con relación a su solicitud de promoción de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo, definitivo a Profesor Titular nivel "B" de tiempo completo, definitivo.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que la Comisión Dictaminadora acordó nombrar a la Profesora María Eugenia Romero Ibarra para integrar la comisión especial que analizará el recurso de revisión interpuesto por el Técnico Académico Javier Brena Alfaro, con relación a su solicitud de definitividad en la plaza de Técnico Académico Asociado nivel "C" de tiempo completo, interina.-----

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME. **Se aprueba** su solicitud de promoción de Profesor Asociado nivel "B" de tiempo completo, definitivo, a Profesor Asociado nivel "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División Sistema Universidad Abierta, a partir del 16 de enero de 2003. -----

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES. Después de conocer el dictamen en el que se recomienda no otorgar la promoción de profesor Asociado nivel "C" a Profesor Titular nivel "A" solicitada por la citada profesora, el H. Consejo Técnico **acordó** nombrar a la consejera María de la Luz Arriaga Lemus para que, conjuntamente con la Comisión Dictaminadora, revise el expediente de la interesada.-----

JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO. Después de conocer el dictamen en el que se recomienda otorgar la promoción de profesor Titular nivel "A" a Profesor Titular nivel "B" solicitada por el profesor José Antonio Ibarra Romero, el H. Consejo Técnico **acordó** que antes de tomar una decisión al respecto, se revisará el cumplimiento de la carga docente del interesado.-----

VII. INFORME SOBRE LOS AYUDANTES DE PROFESOR CON MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la contratación, de forma excepcional, de los siguientes ayudantes de profesor para el semestre 2003-2, quienes ya han rebasado el límite de contrataciones establecido por el Estatuto del Personal Académico: Alonso Lira Luis Manuel, Barible Martínez Epifanio, Barrientos Trejo María Isabel, Cazares Hernández Juana, Cruz Retama Francisco, Guerra Vara Federico José, Gutiérrez Chávez Eliseo,

Hernández Santillán Bruno Sergio, Hernández Vázquez Verónica Leticia, Lara Nevarez Laura Elena, Lima Santiago Vicente Celso, Montero García Laura Rosa, Nieto Campos Elena, Ortega Alcántara Domingo, Pavia Pérez María Concepción, Pérez Morales Nehemias, Rodríguez Martínez Oscar Guillermo, Ruiz Escobedo Raúl, Sánchez Zaragoza Mónica Iliana, Santillán Linares Javier, Valadez Sánchez Claudia Guadalupe, Vargas Hernández Zoila, Zavala Torres José Ángel, Zúñiga Sánchez Luis Gerardo. Las contrataciones se realizarán siempre y cuando el profesor titular que los propuso originalmente no haya solicitado la contratación de otro ayudante. La decisión del H. Consejo Técnico se efectuó bajo la consideración de que existe un compromiso de cada ayudante en lo particular, el cual deberá ser entregado por escrito en la División a su cargo, de que a la brevedad cumplirán con los requisitos establecidos por el Consejo Técnico en la sesión 10/02 del 8 de noviembre de 2002, que a la letra indican que ... *a partir del semestre 2003-2 si algún Profesor solicita como Ayudante a una persona que haya rebasado el periodo de contrataciones permitido por el Estatuto del Personal Académico, ésta deberá cumplir dos condiciones para que la petición sea analizada: ser titulada y estar cursando algún posgrado. Una vez que se haya verificado que cumple con lo anterior, el Consejo decidirá si aprueba o no dicha propuesta...* Finalmente, es importante destacar que las contrataciones autorizadas sólo son válidas para el semestre 2003-2 y no invalidan la aplicación del acuerdo antes mencionado en futuros semestres.-----

VIII. PROPUESTA DE CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SEMESTRE 2004-1.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** las propuestas de calendario escolar presentadas por las Divisiones de Estudios Profesionales, Sistema Universidad Abierta y Estudios de Posgrado, para el semestre 2004-1.-----

IX. CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS DE TEORÍA ECONÓMICA, TEORÍAS APLICADAS, POSGRADO MAESTRÍA Y POSGRADO DOCTORADO.-----

El H. Consejo Técnico **calificó** las elecciones efectuadas el pasado 14 de mayo para elegir consejeros técnicos representantes de profesores por el área de Teoría Económica. Después de verificar que dichas elecciones se realizaron con estricto apego a lo establecido en la Legislación Universitaria, fueron declarados electos los profesores **MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA**, consejero técnico propietario, y **ROGELIO HUERTA QUINTANILLA**, consejero técnico suplente, para cubrir el periodo 2003-2009.-----

El H. Consejo Técnico **calificó** las elecciones efectuadas el pasado 14 de mayo para elegir consejeros técnicos representantes de profesores por el área de Teorías Aplicadas. Después de verificar que dichas elecciones se realizaron con estricto apego a lo establecido en la Legislación Universitaria, fueron declarados electos los profesores **LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**, consejero técnico propietario, y **RICARDO MARCOS BUZO DE LA PEÑA**, consejero técnico suplente para cubrir el periodo 2003-2009.-----

El H. Consejo Técnico **calificó** las elecciones efectuadas el pasado 14 de mayo para elegir consejeros técnicos representantes de profesores por el área de Maestría del Posgrado. Después de verificar que dichas elecciones se realizaron con estricto apego a lo establecido en la Legislación Universitaria, fueron declarados electos los profesores **IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ**, consejero técnico propietario, y **JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO**, consejero técnico suplente para cubrir el periodo 2003-2009.-----

El H. Consejo Técnico **calificó** las elecciones efectuadas el pasado 14 de mayo para elegir consejeros técnicos representantes de profesores por el área de Doctorado del Posgrado. Después de verificar que dichas elecciones se realizaron con estricto apego a lo

establecido en la Legislación Universitaria, fueron declarados electos los profesores **ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA**, consejero técnico propietario, y **GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO**, consejero técnico suplente para cubrir el periodo 2003-2009.-----

X. INFORME SOBRE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PRIDE.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que la Comisión Evaluadora del PRIDE iniciará la revisión de trece expedientes de profesores que solicitan su renovación en el programa, así como los expedientes de cuatro profesores y tres técnicos académicos que solicitan su ingreso.-----

XI. APROBACIÓN DE LOS INGRESOS Y RENOVACIONES DE PROFESORES A LOS PROGRAMAS PEPASIG Y FOMDOC.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** los listados de profesores que tienen derecho a ingresar o renovar a los Programas Pepasig y Fomdoc. Cualquier aclaración será atendida en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.-----

XII. AUTORIZACIÓN PARA QUE PROFESORES DE CARRERA RECIBAN EL INGRESO CORRESPONDIENTE POR DESARROLLAR LABORES ESPECÍFICAS EN OTRAS INSTITUCIONES.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** que el Técnico Académico Luis Lozano Arredondo reciba el pago por concepto de la evaluación de la supervisión de los servicios profesionales otorgados por el Programa de Centros de Calidad para el Desempeño Rural (CECADER) en el Estado de San Luis Potosí, en el marco del convenio firmado entre la Facultad de Economía y el CECADER. Lo anterior se autoriza con base en el acuerdo del Consejo Técnico de la sesión 2/00 del 22 de marzo del 2000, según el cual el personal de carrera puede recibir los ingresos correspondientes por desarrollar labores específicas en otras instituciones, o por proyectos desarrollados dentro de la UNAM.-----

XIII. INFORME SOBRE EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE LA PROFESORA MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que la consejera técnica **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA** consulte ante las instancias pertinentes cual es su situación dentro del resultado del concurso de oposición en el que participó en el año de 1997.-----

XIV. PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** otorgar un voto de confianza a las postulaciones que profesores puedan hacer de candidatos a recibir el Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional Para Jóvenes Académicos-----

XV. PREMIO "DR. GUSTAVO BAZ PRADA".-----

El H. Consejo Técnico **acordó** nombrar una comisión integrada por los profesores Antonio Gazol Sánchez, Miguel Ángel Rivera Ríos y Manuel Morales Hernández para evaluar las candidaturas de alumnos a recibir el Premio "Dr. Gustavo Baz Prada".-----

XVI. SOLICITUD DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL DEL LICENCIADO EMILIO DE LA FUENTE SEVERIANO, DEL IIEc A LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** el cambio de adscripción temporal del licenciado Emilio de la Fuente Severiano, del Instituto de Investigaciones Económicas a la División de Estudios

Profesionales de la Facultad de Economía, por el periodo del 18 de agosto de 2003 al 17 de agosto de 2004. La autorización se hará efectiva cuando se presente el plan de actividades que propone desarrollar el licenciado de la Fuente en la Facultad.-----

XVII. CARTA DE UN GRUPO DE ALUMNOS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta de un grupo de alumnos en relación con el proyecto de modificación del programa académico de la licenciatura.-----

XVIII. CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** hacer suya la propuesta presentada por el Dr. Roberto I. Escalante Semerena, director de la Facultad de Economía para que las Cátedras Extraordinarias sean convocadas a concurso abierto cada tres años.-----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente